



**HERLINDA MOREIRA RODRÍGUEZ**

**ESTADO CIVIL: CASADA**

**OBJETIVO:** CRECIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL, AL MISMO TIEMPO QUE CONTRIBUIR PARA ALCANZAR EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA.

**CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

**DIPLOMADOS**

"GESTIÓN ESTRATEGICA EN ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA" ITESM  
Marzo - Diciembre 2014.

"LIDERAZGO, AGENTES DE CAMBIO"

Dr. Juan Bosco Abascal Carranza, Reingeniería de Valores  
Duración 114 horas, 31 de Julio de 2005.

ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Unlversidad del Valle de México

Promedio 8.7

Carga académica 120 horas, Abril 2004.

INTEGRACIÓN DE EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO

Dr. Juan Bosco Abascal Carranza, Reingeniería de Valores  
144 horas, Octubre 2004.

**CURSOS**

DISEÑO DE TARIFAS

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

24 horas Junio 2006

SISTEMA COMERCIAL, para Organismos Operadores

Instituto Mexicano del Agua Potable A.C.

24 horas, Enero 2005

INDICADORES DE GESTIÓN

El Centro Mexicano de Capacitación en Agua y Saneamiento, A.C.

40 hrs, Abril - Julio 2004.

REFORMAS A LA LEY DE AGUAS NACIONALES

Instituto Mexicano del Agua Potable A.C.

16 horas, Junio 2004

**SEMINARIO**

**"SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y HERRAMIENTAS DE MODELADO HIDRÁULICO"**  
Sistema de Información Geográfica, S.A.  
Duración 40 horas, 11 de marzo de 2005

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL- 1999

ISO 9000 – 1999

EJECUCIÓN FISCAL – 1998

**COLOQUIO**

**SOBRE TARIFAS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**  
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua,  
Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A.C.  
Duración 24 horas, 16 de junio de 2006

**EXPERIENCIA LABORAL**

**JUL – DIC 2015**

**ASESORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
FUNCIONES**

- Elaboración de la Proyecto de Tarifas 2016
- Propuesta de Reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios artículo 23, 130 Bis, 130 Bis A y 136 (aprobados por la Cámara de Diputados para el 2016).

**FEB 2014 a JUL 2015**

**SUBDIRECTORA COMERCIAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO  
S.A.P.A.S.A. ATIZAPAN DE ZARAGOZA.**

**FUNCIONES**

- Dirigir y coordinar las diferentes jefaturas a mi cargo, vigilando la correcta aplicación de la normatividad vigente para la contratación, medición, facturación y cobro de los servicios de agua potable.
- Aplicar las políticas y estructura tarifaria para el cobro de los servicios de agua potable de acuerdo a la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la dirección general.
- Dirigir las acciones necesarias para mantener actualizado el padrón de usuarios del organismo.
- Promover acciones para la regularización de tomas de agua irregulares en el municipio.
- Planear, organizar y supervisar la facturación y cobro oportuno de los servicios de agua potable.
- Establecer campañas para la recuperación de rezagos.
- Programar inspecciones físicas a tomas de agua en casos especiales.

- Integrar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Dirección Comercial.
- Integrar el proyecto de Presupuesto de Ingresos basado en los cobros de los servicios de agua.

Propuesta de Reforma al Artículo 136 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

ABR 2011 a DIC 2012

ASESOR EN LA DÉCIMA CUARTA REGIDURÍA EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA:

Funciones

- Estudiar y analizar diversos documentos para emitir opinión y proponer alternativas de solución para cumplir con el objetivo

OCTUBRE 2010 A MAR 2011

JEFE DE CONTROL DE PADRÓN Y CONTRATACIONES EN EL ORGANISMO DE AGUAS DE HUIXQUILUCAN:

Funciones

- Actualizar el Padrón de Usuarios
- Elaborar liquidaciones
- Conformar el Expediente del Usuario
- Atender y solucionar los problemas de los usuarios
- Elaborar contestación a las peticiones de los usuarios

AGOSTO 2009 A SEP 2010

CURSOS DE CAPACITACIÓN NORMATIVIDAD Y SU APLICACIÓN: ORGANISMO DE AGUA DE HUIXQUILUCAN, APOYO EN EL DESARROLLO DE TARIFAS DIFERENTES PARA EL 2011

JUNIO 2009 – AGOSTO 2009

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA OPDM:  
DIRECCIÓN COMERCIAL

**FUNCIONES**

- Dirigir y coordinar las diferentes jefaturas a mi cargo, vigilando la correcta aplicación de la normatividad vigente para la contratación, medición, facturación y cobro de los servicios de agua potable.
- Aplicar las políticas y estructura tarifaria para el cobro de los servicios de agua potable de acuerdo a la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la dirección general.
- Dirigir las acciones necesarias para mantener actualizado el padrón de usuarios del organismo.
- Promover acciones para la regularización de tomas de agua irregulares en el municipio.
- Planear, organizar y supervisar la facturación y cobro oportuno de los servicios de agua potable.

FEBRERO 2008 – JUNIO 2009

- Establecer campañas para la recuperación de rezagos.
- Programar inspecciones físicas a tomas de agua en casos especiales.
- Integrar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Dirección Comercial.
- Integrar el proyecto de Presupuesto de Ingresos basado en los cobros de los servicios de agua.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE  
TLALNEPANTLA OPDM:  
SUBDIRECCIÓN COMERCIAL ZONA ORIENTE

#### LOGROS

- Elaboración y presentación de propuesta Tarifas Diferentes para el Municipio de Tlalnepantla.
- Elaboración y propuesta de Precios Públicos para el cobro de rendimientos que por su naturaleza correspondan a actividades que no son propias de Derecho Público.
- Incremento de recaudación del 15% por arriba de los presupuestado y 12% más de usuarios que realizaron su pago
- Instalación de 4,500 medidores en zona oriente

#### FUNCIONES

- Dirigir y coordinar las diferentes jefaturas a mi cargo, vigilando la correcta aplicación de la normatividad vigente para la contratación, medición, facturación y cobro de los servicios de agua potable.
- Proponer reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el Capítulo Segundo de los Derechos, a la Ley de Ingresos Municipales, Ley del Agua del Estado de México.
- Análisis y Propuesta de Tarifas Diferentes para el Municipio de Tlalnepantla.
- Análisis y Propuesta de Precios Públicos para el cobro de rendimientos que por su naturaleza correspondan a actividades que no son propias de Derecho Público.
- Dirigir y Coordinar las diferentes jefaturas a mi cargo, vigilando la correcta aplicación de la normatividad vigente para la contratación, medición, facturación y cobro de los servicios de agua potable.
- Aplicar las políticas y estructura tarifaria para el cobro de los servicios de agua potable de acuerdo a la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la dirección general.
- Dirigir las acciones necesarias para mantener actualizado el padrón de usuarios del organismo.
- Promover acciones para la regularización de tomas de agua irregulares en el municipio.

- Planear, organizar y supervisar la facturación y cobro oportuno de los servicios de agua potable.
- Establecer campañas para la recuperación de rezagos.
- Programar inspecciones físicas a tomas de agua en casos especiales.
- Integrar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Dirección Comercial.
- Integrar el proyecto de Presupuesto de Ingresos basado en los cobros de los servicios de agua.

MARZO 2007 – FEBRERO 2008

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA OPDM:

ASESOR DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL:

- Representar al Organismo en la Comisión Temática para el Análisis Tarifario de los Derechos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.
- Proponer reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el Capítulo Segundo de los Derechos, a la Ley de Ingresos Municipal, Ley del Agua del Estado de México.
- Análisis y Propuesta de la propuesta de Tarifas Diferentes para el Municipio de Tlalnepantla.
- Apoyar a la Dirección General en promover el Programa PADME, PRODDER

AGOSTO 2006 - FEBRERO 2007

ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL PARA EL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CUAUTITLAN IZCALLI OPERAGUA:

DIRECTOR COMERCIAL:

#### LOGROS

- Elaboración y presentación de propuesta Tarifas Diferentes por primera vez en el Municipio de Cuatitlán Izcalli
- Elaboración y propuesta de Preciso Públicos para el cobro de rendimientos que por su naturaleza correspondan a actividades que no son propias de Derecho Público.
- Incremento de recaudación del 18% por arriba de los presupuestado y 19.6% más de usuarios que realizaron su pago
- Incremento del 19% en micromedición durante los meses de noviembre 06 a Enero 07

#### FUNCIONES

- Representar al Organismo en la Comisión Temática para el Análisis Tarifario de los Derechos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.

- Proponer reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el Capítulo Segundo de los Derechos, a la Ley de Ingresos Municipal, Ley del Agua del Estado de México.
- Análisis y Propuesta de la propuesta de Tarifas Diferentes para el Municipio de Cuautitlan Izcalli.
- Análisis y Propuesta de Preciso Públicos para el cobro de rendimientos que por su naturaleza correspondan a actividades que no son propias de Derecho Público.
- Dirigir y coordinar las diferentes jefaturas a mi cargo, vigilando la correcta aplicación de la normatividad vigente para la contratación, medición, facturación y cobro de los servicios de agua potable.
- Aplicar las políticas y estructura tarifaria para el cobro de los servicios de agua potable de acuerdo a la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la dirección general.
- Dirigir las acciones necesarias para mantener actualizado el padrón de usuarios del organismo.
- Promover acciones para la regularización de tomas de agua irregulares en el municipio.
- Planear, organizar y supervisar la facturación y cobro oportuno de los servicios de agua potable.
- Establecer campañas para la recuperación de rezagos.
- Programar inspecciones físicas a tomas de agua en casos especiales.
- Integrar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Dirección Comercial.
- Integrar el proyecto de Presupuesto de Ingresos basado en los cobros de los servicios de agua.

NOVIEMBRE 2002- AGOSTO 2006

ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NAUCALPAN, O.A.P.A.S.  
DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN

#### LOGROS

- Incremento de la recaudación del corriente en un 18% (de 67% al 85%)
- Recuperación de rezago \$ 282,000,000 del 2003-2006
- Sustitución de 22,000 medidores mecánicos por medidores de radio frecuencia (con recursos del PRODDER) 2003-2006
- Elaboración de la Metodología inexistente en el Estado de México para la Actualización Racional de Tarifas de Agua Potable, en colaboración con los Municipios de Atizapán, Coacalco, Huixtlucan, Tultitlan, Tlalnepantla, Toluca, 2004.
- Elaboración de los Términos de Referencia y Bases de Licitación para el Diagnostico (Decreto 197 publicado el 29 de diciembre de

2005 y que entró en vigor el 1ro de enero de 2006), en colaboración con los Municipios Tlalnepantla, Toluca Valle de Bravo, Tultitlan, Coacalco.

- Propuestas de Reformas (varias) a Ley de Ingresos de los Municipios, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Ley del Agua del Estado de México y su Reglamento.

#### **FUNCIONES**

- Representar al Organismo en la Comisión Temática para el Análisis Tarifario de los Derechos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento d Disposición de Aguas Residuales.
- Proponer reformas al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el Capitulo Segundo de los Derechos, a la Ley de Ingresos Municipal, Ley del Agua del Estado de México.
- Análisis y Propuesta de la propuesta de Tarifas Diferentes para el Municipio de Naucalpan.
- Análisis y Propuesta de Preciso Públicos para el cobro de rendimientos que por su naturaleza correspondan a actividades que no son propias de Derecho Público.
- Dirigir y coordinar las diferentes jefaturas a mi cargo, vigilando la correcta aplicación de la normatividad vigente para la contratación, medición, facturación y cobro de los servicios de agua potable.
- Aplicar las políticas y estructura tarifaria para el cobro de los servicios de agua potable de acuerdo a la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la dirección general.
- Dirigir las acciones necesarias para mantener actualizado el padrón de usuarios del organismo.
- Promover acciones para la regularización de tomas de agua irregulares en el municipio.
- Planear, organizar y supervisar la facturación y cobro oportuno de los servicios de agua potable.
- Establecer campañas para la recuperación de rezagos.
- Programar inspecciones físicas a tomas de agua en casos especiales.
- Integrar el proyecto de presupuesto de ingresos basado en los cobros de los servicios de agua.

JUNIO 2002- OCTUBRE 2002

SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATIZAPAN, S.A.P.A.S.A

CARGO: SUBDIRECCIÓN COMERCIAL

SEP 2000 – JUNIO 2002

TESORERIA MUNICIPAL DE ATIZAPAN

CARGO: COORDINADOR DE PADRONES MUNICIPIO-OSRGANISMO DE AGUA

SEP 1997 – SEP 2010

SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATIZAPAN, S.A.P.A.S.A

CARGO: COORDINADOR COMERCIAL